

## Aquilino Alonso: “Estamos abiertos a fórmulas diferentes a las subastas de medicamentos”

**Alonso ha indicado que la Junta de Andalucía está dispuesta a revisar este modelo de concurso**

Viernes, 15 de enero de 2016, a las 11:15

**REDACCION MEDICA. Eduardo Ortega Socorro / Imagen: Miguel Fernández de Vega. Madrid**

¿Se abre un nuevo periodo en la política farmacéutica de Andalucía? Es posible. "Estamos abiertos a fórmulas diferentes a las subastas de medicamentos", indica Alfonso Alonso, consejero de Salud de la región, quien indica que está dispuesto a revisar este modelo de concurso.

Con todo ha matizado que por lo pronto la Junta de Andalucía va continuar con estos acuerdos marco, oficialmente denominados selección pública de medicamentos, dado que “no nos han ofrecido otras propuestas que mejoren tanto la eficiencia”. Ha añadido que esta medida ha logrado un ahorro de unos 121 millones de euros en 2015 y que está incluida en la ley de la sostenibilidad de la sanidad que está tramitando el parlamento de Andalucía.



Aquilino Alonso, consejero de Salud de Andalucía.

Sin embargo, Alonso también exige cambios a escala estatal en

medicamentos, y reclama que que la gestión de precios y fijación sea “más transparente y se cuente más con la participación de las comunidades autónomas. De esta manera se lograría una respuesta más homogénea por parte de las regiones a estas políticas”. Asimismo, critica la actitud de algunas compañías respecto a los precios de los fármacos de hepatitis C. “Hay alguna parte del sector farmacéutico que ha tenido un comportamiento difícil al principio, aunque no se puede generalizar”.

Mientras, descarta que la región introduzca en el calendario vacunal el antígeno contra la meningitis B. “No podemos saltarnos el calendario. No se puede actuar a salto de mata en algo tan importante. No puede haber decisiones que rompan la coherencia del Sistema Nacional de Salud” y considera que, de hacerse, se trata de una iniciativa que deber ser abordar en el Consejo Interterritorial.

De hecho, a pesar de que opina que hay suficientes temas en cartera (como el cribado neonatal, por cuya extensión apuesta) como para que este órgano se reúna, considera que el encuentro podría tener poca efectividad. “No estoy seguro que, de haber acuerdos, se puedan plasmar en normativas dado el estado de ‘en funciones’ del Gobierno”.

### **¿Invade competencias la prescripción enfermera?**

El responsable de la sanidad andaluza aborda estas cuestiones durante su intervención en el ‘Desayuno Informativo’ de Europa Press que ha protagonizado en Madrid, en la que también avisa de que la Junta “no dará pasos atrás en prescripción enfermera, decreto del que hemos hecho defensa”. Además, informa de que la administración regional está

analizando si el real decreto estatal sobre esta cuestión “invade competencias autonómicas”. De hacerlo, anuncia que la Junta lo recurrirá al Tribunal Constitucional.

En otro orden de cosas, Alonso anuncia su departamento está preparando una “ley de obesidad” con la que se quiere poner coto a “esta plaga de la salud pública”, indica. A lo largo de este año quiere presentarla ante el Consejo de Gobierno y luego compartirla con sociedades civiles y científicas “para buscar consenso”. Espera que pueda estar aprobada a principios o mediados de 2017.